



#GARANTIZANCURULES

# DEFINE MORENA A SUS PLURIS

*Incluyó a empresarios, activistas,  
artistas y hasta un sobreviviente  
de la noche de Ayotzinapa*

**POR IVÁN E. SALDAÑA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**M**orena definió su lista de candidatos a diputados federales plurinominales, a través de tómbola y asignación directa. En sus listas incluyó a políticos, empresarios, activistas y hasta artistas, lo que prácticamente les garantiza una curul en la Cámara de Diputados para la siguiente legislatura.

Entre quienes figuran en los diez primeros lugares de cada circunscripción están Yeidckol Polevnsky, ex-presidenta nacional del partido, quien buscó permanecer en ese cargo, y el diputado Sergio Gutiérrez Luna, actual representante de Morena ante el INE.

También Carmen Patricia Armendáriz, empresaria; Maximiliano Barbosa, líder del Barzón; Marco Antonio Flores, vocalista de la Banda Jerez; y Antonio Pérez Garibay, padre del piloto, Checo Pérez.

Entre otros, aparecen en la lista Miguel Torruco, hijo del actual secretario de Turismo; Manuel Vázquez Arellano, sobreviviente de la noche de Iguala; e Ignacio Mier, actual coordinador de Morena en San Lázaro.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo acusó que la selección "fue injusta y dedocrática", en la que lo vetaron.

## LANZA ULTIMÁTUM

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dio ayer un ultimátum a los consejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama,

al advertirles que si ellos no paran "los ataques" en contra de su partido serán sometidos a juicio político en la Cámara de Diputados antes de las elecciones.

Sus declaraciones se dan luego de que el INE resolvió quitar el registro a 48 candidatos de Morena por no comprobar monto, origen y destino de recursos que gastaron en precampaña.

"Es decisión de nuestra bancada, pero yo exhortaría (a los diputados) a que si siguen este tipo de acciones se meta juicio político".



FOTO: ESPECIAL



• **PROCESO.** Delgado impugnó ayer la decisión del INE de quitar candidaturas a Morena.

**REFUTA  
LISTAS**

- Porfirio Muñoz Ledo acusó que lo vetaron e impugnará la decisión.
- Los candidatos fueron electos mediante asignación y tómbola.
- Entró Esther Berenice Martínez, hija de la super delegada en Nuevo León.

**5**

CIRCUNSCRIPCIONES INCLUYERON.

**2**

DÍAS ANTES DE LA FECHA LÍMITE, LAS DEFINIERON.

